

MUNICIPIO DE VERGARA

VERGARA 18 SEPTIEMBRE 2019

ACTA N° 171

En el día de la fecha siendo la hora 18 se reúnen en local Municipal el Concejal Julio Redon por la lista BA, Concejal Jorge Velazquez por la lista 112A, Suplente de Concejal Iris Arnaud por la lista 71A y Suplente de Concejal Doris Hombro por la lista BA.

Por razones de agenda no estuvo presente el Alcalde Fideles Gonzalez.

ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior.
2) Asuntos entredos.

PUNTOS:

- 1) - Nota de Cristian Rodriguez.
- 2) - Nota de Ezequiel Martinez.
- 3) - Nota 6to Liceo de Vergara.
- 4) - Nota de Maysa Furtado.
- 5) - Nota Club Huracan de Futbol.
- 6) - Informe de OPP.
- 7) - Muestra de Fotografias.
- 8) - Nota a Carmen Chilliz.
- 9) - Nota a Intendente por Copa Latinoamericana.
- 10) - Nota a Sadre.

Punto 1

= Se recibió una nota del Señor Cristian Rodriguez informando que realizó un relevamiento como se pidió de la instalación eléctrica en la vivienda de Herir de la Señora Ebelia Barreto, quien en la actualidad tiene el servicio de energía cortado hace dos años indicando que es necesario cambiar toda la instalación.

A fin de poder restablecer el servicio UTE solicita que tenga la instalación realizada por lo que indica que de materiales insumirá unos \$ 14.500, el baje de energía sería \$ 3500 y la mano de obra alrededor de \$ 10.000 ya que sería un baño, una cocina, un comedor y 4 dormitorios.

Rondando en unos \$ 20.000.

El Concejo Municipal indicó que en este momento no se puede acceder a esta solicitud, quedando para ser concretado cuando las condiciones sean favorables.

Punto 2

- En el marco de la celebración de un nuevo aniversario de la Localidad de Rincon se programan distintos eventos deportivos y sociales para los días 9, 10 y 16, 17 de Noviembre.

Atento a esto la Comisión Rincon de desarrollo realizará un Raid de 50 km por el camino

El tigre para lo cual solicita la colaboración del Municipio de Vergara para poder contar con un camión cisterna y con inspectores de tránsito para el ordenamiento del desarrollo del evento.

El Concejo Municipal resolvió colaborar con el desarrollo de este evento en el marco del aniversario de la Localidad de Rincon aprobando lo solicitado.

Punto 3

- La Dirección y alumnos de 6^{to} - S.H del Liceo de Vergara informan que realizarán una Kermés Saludable en Derechos Humanos el día 27 de Setiembre.

Seo en el predio liceal desde las 9 a las 18 Horas. Para esta actividad solicitan la colaboración del Municipio con amplificación y el corte de tránsito en las calles de acceso al liceo durante el evento.

Resolución N° 957/2019

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la colaboración con el Liceo de Vergara transfiriendo el dinero necesario para la amplificación de esta Kermés Saludable y el corte de tránsito solicitado.

Punto 4

- Referido a la solicitud del Concejo Municipal de un informe ampliatorio para la realización de Jornada de esterilización de caninos y felinos e identificación de caninos mediante el Hípeo a cargo del Proyecto Refugio ONG 110 de Frimby tras ser recibido por parte de Melisa Furtado Presidente del Proyecto un informe detallando costo de la intervención, objetivo del proyecto el que no tiene ningún beneficio económico siendo un trabajo voluntario, exceptuando el Veterinario que es contratado expresamente para la labor.

La intervención médico tiene un costo de \$650, \$500 para el Veterinario Dr. Daniel Alzogaray y los \$150 restantes para el costo de los insumos médicos.

La labor se realiza con 7 personas voluntarias calificadas para la tarea.

El Hípeo de los canes como los certificados y documentación son entregados a la población de manera gratuita.

En cuanto a los animales se podría coordinar con los activistas locales para que los acerquen a las Jornadas y esterilizarlos buscando la manera de poder financiar cada intervención. En base a este informe se resolvió:

• Resolución N° 958/2019.

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió colaborar con el combustible solicitado para convocar los técnicos a Vergara cada dos meses, además se presta el local para realizar la tarea en cuanto a la solicitud del almuerzo para los técnicos se solicitó que la misma se realice al Intendente Departamental.

Punto 5

• El Club Unión de Fútbol envió una nota indicando que se encuentra planificando un espectáculo benéfico para el próximo Sábado 21 de Setiembre con la

presencia del "Duo Copla Alta".

Dado su carácter se hace imperioso abatir costos de organización, razón por la cual venimos a solicitar el apoyo económico necesario para la cobertura de la amplificación de sonido del mismo.

Resolución N° 959/2019

- El Consejo Municipal por unanimidad resolvió transferir el dinero necesario para cubrir gasto de amplificación del evento benéfico para el Club Atlético Huracán.

Punto 6

- Desde la Secretaría Técnica del Fondo de Incentivo para la Gestión de Municipios de OPP comunicaron que los compromisos de gestión del año 2019 fueron aprobados por la Comisión Sectorial de Descentralización. Es importante que las Comisiones de Seguimiento creadas en los compromisos de gestión estén operativas para dar seguimiento a los mismos.

Punto 7

- Se informó en el Consejo Municipal que desde el 13 de Setiembre al 4 de Octubre se instalará en Plaza Contraternidad una muestra de Fotografías en el marco del "Proyecto Jergón de Cuidado" y el Sistema Nacional de Cuidados. Esto se desarrolló en el marco de Municipios que cuidan.

Punto 8

- Desde el Consejo Municipal se envió una nota a la Docente del Taller Municipal de Gastronomía solicitando información referida a cuántos alumnos culminaron el año pasado el curso y la lista de los alumnos que este año están concursando a Segundo año.

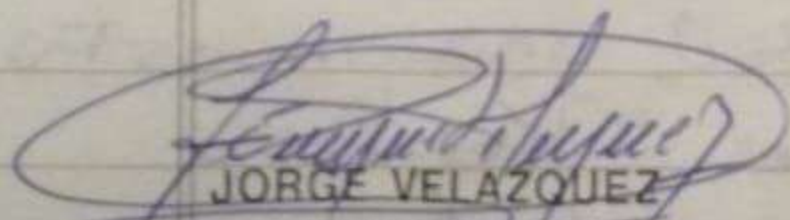
Punto 9

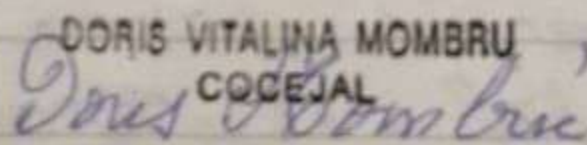
- Con motivo de la participación de representantes de la Escuela Municipal de Baby Fútbol de Jergón en la "Copa latinoamericana 2020"

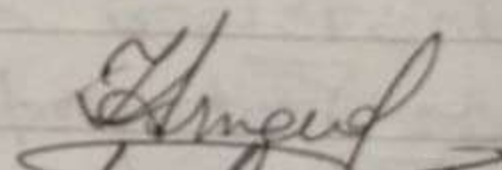
o Jugarse en la Ciudad de Mostazal Chile del 26 al 31 de Enero 2020 en las categorías 2005 y 2005 desde el Concejo Municipal dado la importancia que tiene esta participación y viaje por los niños se envió una nota al Intendencia Departamental solicitando un aporte económico el que iría destinado al pago del transporte.

Punto 10

- Desde el Concejo Municipal se envió una nota al Director Nacional del Sodre Sr. Jorcen Javier Ibarra informando que en nuestra Ciudad contamos con la Sala del Centro Cultural "Seafn J. García" a la cual se quiere dotarla de algún espectáculo cultural de relevancia. Se solicitó gestionar la posibilidad de traer a nuestra localidad algún espectáculo que este vinculado al Sodre ya que nuestra población está carente de eventos de nivel cultural. Siendo la Hora 18 sin más demoras a estar se cumplió con la reunión del Concejo Municipal.


JORGE VELAZQUEZ
CONCEJAL

DORIS VITALINA MOMBRU
COCEJAL



Iris Arnaud